

27



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

08 SEP 2023

Proceso N° 2017-00628

Se advierte a la parte actora que en el expediente obran los oficios ordenados a través de auto del 24 de marzo de 2023, para su diligenciamiento (fls. 4 al 18 c.8).

Por Secretaría remítase copia del expediente digital o link a la parte actora al correo electrónico indicado en su solicitud (fl. 20).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez
(2)

JC



República de Colombia
Poder Judicial
Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
Bogotá D.C.

El anterior auto se notifico por Estado
No. 056 Fecha 11 SEP 2023

El Secretario(a),



